



I. Municipalidad de Los Lagos
SECPLAN
Región de Los Ríos

**APRUEBA RENOVACION DEL CONVENIO PARA
EJECUCION DEL PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL
"PRODESAL" AÑO 2015.**

LOS LAGOS, 23 de octubre de 2015.

VISTO: Estos antecedentes, Resolución Exenta N° 76045, de fecha 27 de Mayo de 2015, Renovación de convenio para la ejecución del programa de desarrollo local "PRODESAL", año 2015

TENIENDO PRESENTE: Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO EXENTO N° 1455 /

1.- **Apruébese**, Renovación de Convenio para la ejecución del Programa de Desarrollo Rural "PRODESAL" año 2015, de fecha 14 de mayo de 2015, entre Instituto de Desarrollo Agropecuario INDAP y la entidad ejecutora Ilustre Municipalidad de Los Lagos.

Anótese, comuníquese y archívese



[Firma]
MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
SIMÓN MANSILLA ROA
ALCALDE



[Firma]
VºB CONTROL

[Firma]
SMR/MEM/CIT/ir.

Distribución:

1. SECPLAN (2)
2. Obras
3. Arch. Partes
4. Oirs